Precios de anuncios
PAGO ADELANTADO
En 1.ª plana, 75 céntimos la línea.—En la sección de noticias, precios convencionales.—En 3.ª plana, 20 céntimos línea.—En 4.ª id., 10.—Esquelas de defunción: en 1.ª plana, á una columna, 12 pesetas; á dos, 16; á tres, 50.—En 3.ª plana, á una columna, 8 ptas; á dos, 12.
Comunicados desde una peseta la línea.
Sobre estos precios se hacen descuentos con arreglo al importe de las inserciones.
Corresponsales para anuncios
En París, M. Albert Lorette.—En Madrid, sociedad general de anuncios de España.—En Barcelona, Roldós y C.ª y Cebrián y C.ª

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

Precios de suscripción
PAGO ADELANTADO

	Pesetas
Trimestre: capital	4 00
Año en la idem	15 00
Trimestre: fuera de la capital	4 50
Año: fuera de la idem	16 00
Año en el extranjero	40 00

Número suelto, 5 cénts.—Atrasado, 25
REDACCION Y ADMINISTRACION
HERNÁN-CORTÉS, 8
(Palacio del Sr. García de los Ríos Macho)

Año IX.—Número 3.180 | SANTANDER.—Lunes 25 de noviembre de 1901 | Teléfono número 139

EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR

D. GERMAN GAMAZO

falleció en Madrid en la mañana del 22 del corriente

DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

Las misas disponibles que se celebren hoy lunes en todas las iglesias de esta población se aplicarán en sufragios por su alma. Rogad por él.

R. I. P.

Boletin religioso

SANTORAL.—Sts. Catalina, vg. y m., Moisés, Erasmo y Mercurio, mrs., y Jocunda, vg.

M.CI CONACHI
DENTISTA
MUELLE, núm. 34, segundo, derecha

Una aclaración para los liberales

Porque para las personas sensatas y de buena fe no era, ciertamente, necesaria la aclaración hecha, en un documento muy importante, por el señor Arzobispo de Sevilla, á algunas palabras pronunciadas en su discurso del Senado, palabras que tanto regocijaron á los periódicos liberales; los cuales, por supuesto, se guardarán muy bien de rectificar ahora su opinión sobre el particular y las impertinencias que se les ocurrieron comentando con la intención aviesa que, por regla general, informa todos sus escritos, las indicadas palabras.

El documento á que nos referimos se ha publicado en el *Boletín Oficial* del Arzobispado de Sevilla y es notabilísimo por la claridad con que expresa el concepto que del liberalismo tenemos los católicos.

Dice así:

Todos conocen el discurso que pocos dias há pronunciamos en el Senado español en defensa de una causa justísima; íntimamente relacionada con lo que hoy se llaman intereses católicos de nuestra Patria, pues no de otra cosa se trataba sino de que la asignatura de la Religión fuese obligatoria en vez de voluntaria, como lo es según las últimas disposiciones, y de que se declarara libre, en el recto sentido de la palabra, la enseñanza.

Nadie ignora tampoco que el señor conde de Romanones, ministro de Instrucción pública, se sirvió contestarnos, aduciendo en contra de nuestra tesis los argumentos que estimó oportunos, á los que hubimos de responder, insistiendo en la doctrina sustentada en el discurso.

Lo que quizá no sabrán muchos es que unas sencillas palabras de nuestra réplica han sido comentadas por la prensa liberal, sacándose de ellas consecuencias que no son, á nuestro entender, legítimas, y que en todo caso no expresan nuestro pensamiento, pues se ha supuesto que hemos expedido patente de honor al liberalismo.

Si de otro asunto se tratara, guardaríamos silencio; pero es la aseveración que se nos atribuye demasiado importante y transcendental para que permanezcamos callados.

El señor conde de Romanones al contestarnos, intentó lo que era natural, defender su obra; y al hacerlo, manifestó que no habían sido sus inspiradoras las logias, sino lo que él denominaba el espíritu del partido liberal, en cuyas filas confesó militaba; pero á la vez que esto decía, aseveraba que en España éramos todos católicos, declaración que implicaba una profesión de fé, parecida á la que otros individuos del propio partido liberal habían hecho antes, y entre ellos el señor ministro de la Gobernación, que el día precedente proclamaba al Papa su soberano en el orden del espíritu.

Y aquí de nuestro argumento: Sois católicos, dijimos ó quisimos decir, según lo afirmais, á pesar de ser liberales; y si lo sois, ¿por qué rechazais lo que se os propone, que además de estar conforme con el buen sentido cristiano no pugna con nada de lo que reputais intangible?

Este fué el solo alcance de nuestras palabras. Acaso en la improvisación, y en medio de la sorpresa que nos causó una respuesta tan inesperada, no atinamos con la fórmula más adecuada á nuestro pensamiento.

Pero deducíase con harta claridad cuál fuera éste de los antecedentes y de los consiguientes.

El momento en que nos hallábamos no era oportuno por cierto para provocar una discusión doctrinal sobre la esencia y naturaleza del liberalismo y acerca del juicio que ha merecido y merece á la Iglesia, lo que bien explícitamente advertimos al decir que tocante á este punto no podíamos ni debíamos hablar. Y ahora preguntamos: Partiendo de este supuesto, ¿qué significarían nuestras frases, á tener la significación que se les atribuido, sino que patentemente nos contradecíamos, tratando de lo que acabamos de eliminar del debate, y resolviendo de plano la cuestión que nos habíamos propuesto no tocar porque no era ocasión de definirla? Poca habilidad y poco ingenio hay en nosotros; lo reconocemos; pero seguramente no andamos tan escasos de una y otra prenda, que pudiéramos al primer paso caer en tamaño yerro como el que se nos imputa, pues yerro mayúsculo habría sido incurrir en flagrante contradicción en un mismo párrafo del discurso.

Lo que intentábamos y lo que realmente hicimos fué formular un argumento de esos que los dialécticos denominan *ad hominem*, procurando aprisionar al adversario en sus propias redes, herirlo y acabarlo con sus mismas armas.

Ni podía ser otra cosa. Jamás hemos disimulado la verdad, y en numerosos escritos pastorales hemos expresado sin miedo lo que acerca del liberalismo pensamos, que es precisamente lo que piensa y siente todo Obispo y todo fiel católico. Creemos, como lo había enseñado Pio IX, á pesar de las intransigencias de que le acusan sus adversarios, y como lo ha repetido León XIII en más de una de sus maravillosas Encíclicas, que las formas de Gobierno son *de suyo* indiferentes, pudiendo aceptar los católicos sin menoscabo de su fe los mismo las Monarquías que las Repúblicas, y dentro de la Monarquía y de la República una intervención más amplia ó una influencia más restringida del elemento popular. Y esto lo hemos hecho entender á nuestros diocesanos cada vez que lo hemos juzgado oportuno.

Pero hay un espíritu que suele introducirse, tanto en las Repúblicas como en las Monarquías, y que se puede definir: la independencia del Estado de todo elemento divino; espíritu que se infiltra y va penetrando paso á paso en los pueblos, siendo semejante en su marcha, más bien que al desbordado torrente que cubre con sus aguas una comarca, á la ponzoña introducida en el organismo humano, y que acaba por inficionarlo todo.

La historia de España y de otros pueblos modernos es ejemplo de esta verdad.

Respecto á ese espíritu, que es el liberalismo con sus múltiples grados, sólo diremos una palabra, que nos parece suficiente: nuestro criterio para juzgarlo es el *Syllabus* y las decisiones y declaraciones repetidas de Pío IX y León XIII.

Y con lo expuesto basta, pues no hemos querido hacer otra cosa que aclarar una frase mal entendida é interpretada por algunos.

Sevilla 15 de noviembre de 1901.

†MARCELO, *Arzobispo de Sevilla.*

Los estudiantes

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 24—10'30.

Más alborotos

Se conoce que los estudiantes de toda España andan soliviantados, porque también en Granada se registraron anoche ruidosos sucesos, promovidos por los escolares.

Una compañía de zarzuela dirigida por Casimiro Ortas, había anunciado para anoche una función en el Teatro Principal de aquella ciudad, en beneficio de los estudiantes de las Facultades de Medicina y Derecho.

Esto produjo algún disgusto entre los escolares pertenecientes á otras enseñanzas, y reunidos en gran número se dirigieron al teatro, penetrando violentamente en la sala, cuando acababa de comenzar la representación.

En el público, que era bastante numeroso, y compuesto, en gran parte, de señoras, se produjo la consiguiente alarma, siendo muchos los desmayos y algunas las conmociones cerebrales que sufrieron varias espectadoras.

Los alborotadores cometieron toda clase de atropellos; lanzando diferentes objetos contra los actores que en aquel momento se hallaban en escena.

La policía logró, al fin, despejar la sala, suspendiéndose la función, mientras eran conducidos al Gobierno civil tres detenidos, como principales causantes del alboroto.

Los estudiantes se dirigieron al Gobierno, para solicitar del gobernador la libertad de sus compañeros, pero la primera autoridad civil de la provincia, se negó á su pretensión, aconsejándoles se disolvieran pacíficamente.

Otros grupos recorrieron tumultuosamente las calles, ocasionando sustos y gran alarma en el vecindario.

Continúan los ánimos muy excitados, habiéndose adoptado precauciones para evitar la repetición del alboroto.

Pidiendo indulto

Dicen de Santiago que los estudiantes de aquella Universidad, castigados con la pérdida de curso, han telegrafiado al ministro de Instrucción pública, suplicando se les levante el castigo impuesto por haber cometido una sola falta colectiva.

Me consta que el conde de Romanones se mostrará indulgente con los castigados, recordándoles la obligación en que están de asistir puntualmente á las aulas y su firme propósito de no consentir nuevos desórdenes.

EL CORRESPONSAL.

Album Poético

JESÚS DORMIDO

Remaban los Apóstoles
hacia la opuesta orilla,
y los rojos celajes del crepúsculo
reflejaban sus tintas,
del lago silencioso
en las aguas tranquilas;
mientras Jesús, rendido de cansancio,
dulcemente dormia
allá en la popa de la humilde barca
acariciado por la fresca brisa,
y en torno de Él sus arpas celestiales
los ángeles tañían.
¡Ir con Jesús, aunque dormido vaya,
qué hermosa travesía!
¡Remad... remad!... ¡Pero que apenas se oigan
los remos!.. ¡Por favor!... ¡No tan de prisa!
¡Que podrá despertarse, y quizá sueña
que aún duerme entre los brazos de María!

. . . . . .

De pronto ruge el viento; se levantan
las olas rudamente embravecidas
y á sus fieros vaivenes
sin rumbo va y se anega la barquilla.
—¡Señor!.. ¡Señor!... ¿No veis que perecemos?
¡Hora es de que despiertes!... ¡Si no cuidas
de nosotros iremos al abismo!

. . . . . .

¿Y Jesús?... ¡Oh dolor!... ¡Jesús dormía!

. . . . . .

Un instante después, cuando miraban
su esperanza perdida,
despertóse Jesús, y con aquella
omnipotente voz que un tiempo había
sacado el mundo de la nada, dijo:
—¿De qué se espantan vuestras almas tímidas,
hombres de poca fé?...—Y alzó la mano
con majestad tranquila,
y mandó al mar y al viento que callaran,
y callaron al punto, y la barquilla
resbalando en los límpidos cristales
de las aguas sumisas,
con las primeras sombras de la noche
ganó la opuesta orilla.

. . . . . .

Hoy ruje como nunca
la tempestad bravía,
y la robusta nave de la Iglesia,
valiente, arrostra sus terribles iras;
parece que va á hundirse en el abismo,
por el viento y las olas combatida;
parece que Jesús duerme en la barca;
¡mas no hay temor!... ¡Su Corazón vigila!

. . . . . .

LUIS RAM DE VIU

El Tiro Nacional

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 24—10'45

Sesión ruidosa

En el salón de juntas del Círculo «Unión Mercantil» celebraron anoche una sesión, bastante agitada, los socios del Tiro Nacional.

La reunión tenía por objeto protestar de que no se les concedían determinados terrenos para campo de tiro, y los ánimos estaban tan excitados, que los incidentes se sucedieron casi sin interrupción.

El más ruidoso fué el surgido entre la presidencia y el señor Moyron, porque aquélla no permitió al orador hiciera un uso exagerado de la palabra.

Al fin se acordó:

Conceder un voto de confianza á la mesa, para que realice las gestiones que estime oportunas al objeto que se propone la Sociedad.

Que la Junta provincial de Madrid acuda al jefe del Estado, al Parlamento y á la prensa demandando su apoyo para la consecución del fin que persigue.

Protestar enérgicamente de las palabras pronunciadas por el presidente del Consejo.

Dar un expresivo voto de gracias á la prensa madrileña por el apoyo que en todas ocasiones les ha prestado con el mayor desinterés.

Saludar á las representaciones de las provincias donde existen sociedades de tiros, y muy especialmente á la de Jaén, que después de luchar con grandes obstáculos y dificultades, se dispone á celebrar el cuarto concurso de tiradores.

EL CORRESPONSAL.

Financiera

De *El Economista* de anteayer tomamos las siguientes notas que se refieren á esta plaza:

Maiz: En Santander, para la venta de almacén, está vigente el precio de 27 pesetas por saco de 100 kilos con envase.

Arroz: En Santander, la colocación de varios lotes entre los almacenistas ha dado alguna animación al negocio, detallándose diversas clases: Valencia cilindrado corriente, de 21 á 22 reales arroba; idem 4 pasadas, de 20 á 21; idem 3 idem, de 19 á 20.

Aceites: En Santander el mercado ha estado normal, cediéndose las buenas clases de Andalucía á 55 reales arroba.

Azúcares: En Santander, la actitud de los almacenistas, al igual que la de las fábricas, es de sostener las cotizaciones, pero procurando á la vez colocar la mayor cantidad de mercancía. Cotízanse: Pilón de Barcelona, de 61 á 62 reales arroba; terrón superior, de 47 á 48; bueno, de 46 á 47; blancos, de 45 á 40; blanquillos, de 44 á 45; dorados, de 40 á 42; Centrífuga Azucarera Montañesa, de 39 á 40.

Cacao: En Santander, las noticias del exterior justificarían un descenso mayor en el Guayaquil, si el estado de los cambios y el poco surtido de los almacenes no contribuyera á sostener los precios. Las noticias de Venezuela son desfavorables, temiéndose que sea muy corta la cosecha de Navidad. Se han cotizado: Ocumares, de 5'80 á 6'40 pesetas kilo; Choronis superiores, de 5'26 á 5'50; idem corrientes, de 4'60 á 4'70; Carúpanos y Golfos, de 3'95 á 4; Guirias y Riochicos, de 4'20 á 4'30; Maracaibo, de 3'94 á 4'05; Guayaquil Arriba superior, de 3'90 á 3'95; corriente, de 3'70 á 3'75.

Cafés.—En Santander los tenedores han sostenido bien sus precios, sin elevarse, no obstante, por la escasa solicitud del consumo que solo adquiere lo preciso para uso en breve plazo. Los precios han sido: Moka, de 42 á 43 pesos quintal; Caracolillo extranjero, de 32 á 35; exiranjero superior, de 32 á 33; corriente, de 28 á 29; Puerto Rico Superior, de 35 á 36; Santos, de 28 á 29.

Las cartas de crédito del Banco de España: Nuestro primer establecimiento de crédito ha acordado establecer un servicio de cartas circulares ó no circulares sobre todas las plazas del reino en que existe sucursal y sobre las del extranjero. Serán valederas de uno á seis meses.

Los solicitantes entregarán la cantidad en pesetas, siendo sobre el reino, y no siéndolo, las pesetas equivalentes á la cantidad de moneda extranjera, al cambio que se determine.

El depósito de efectivo podrá ser sustituido por un depósito en valores moviliarios de los admitidos á pignoración, suficiente á cubrir el principal del crédito, según valoración, á los cuatro quintos de su precio corriente en el dia.

Se admitirán también efectos comerciales en la proporción con efectivo que establezca la Sucursal.

Las cantidades de que dispongan los acreditados por cuenta de sus respectivas cartas de crédito, devengarán las siguientes comisiones:

En España, 1[8 por 100 de comisión.—Mínimum de percepción, pesetas 1'25.

En el extranjero, pagos por los corresponsales, 1[4 á 3[8 por 100.—Mínimum de perfección, francos 3.

La liquidación de las cartas de crédito se efectuará con arreglo al cambio de la fecha en que se reciba el aviso de haberse realizado el pago en el extranjero.

Bursatil: En Santander, como en Oviedo y Gijón, la paralización es completa.

En la plaza santanderina se ha operado algo en valores industriales; pero á precios conocidos; el retraimiento del dinero es tan patente, que preocupa seriamente á los tenedores de valores mineros, navieros y Altos Hornos.

LOS SUCESOS DE ATENAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 24—10'45

Sesión borrascosa

Telegrafían de Atenas que en la sesión celebrada ayer por la Cámara de diputados, se trató de la cuestión de los estudiantes, registrándose muchos incidentes.

El jefe del gobierno hizo detallada historia de los sucesos y elogió á las tropas por su cordura y sensatez al disparar al aire sus armas á pesar de los insultos y agresiones de que fueron objeto.

Así, dijo, resultó que la mayoria de los heridos lo fueron de bala de revólver y no de fusil.

El exministro Gaintz censuró duramente al Gobierno á quien hizo responsable del crimen de asesinato.

La sesión, que resultó agitadísima, continuará mañana.

Los estudiantes se hallaban refugiados en la Universidad.

A las once de la mañana la familia real atravesó la plaza en carruaje para ir á esperar al príncipe Jorge que regresaba de Creta, sin que ocurriera ningún incidente.

Al aparecer los ministros fueron objeto de manifestaciones hostiles; en cambio fueron aclamados los diputados de oposición.

EL CORRESPONSAL.

Los estudios de comercio

Una real orden del ministro de Instrucción pública que inserta la *Gaceta* responde á la necesidad de llevar á efecto, con carácter definitivo, la reorganización de los estudios de comercio, puesto que habiendo de quedar aprobados en breve los presupuestos generales del Estado, procede preparar la distribución de personal docente de las enseñanzas mercantiles, tanto en lo que afecta á las escuelas superiores que han de conservarse, como en lo concerniente á los estudios elementales que se han de cursar en los Institutos generales y técnicos.

Por dicha real orden se dictan disposiciones que facilitan el destino del personal, y se anuncian á oposición nuevamente aquellas cátedras cuya provisión se anunció por el plan de 1887.

Las dos cátedras de estudios elementales de comercio que figuran en la plantilla de los Institutos generales y técnicos, se denominarán de Aritmética mercantil y teneduría de libros y de Economía política y Derecho mercantil, conforme establece el art. 60 del real decreto de 17 de agosto, que divide en tres cursos las enseñanzas del periodo elemental, quedando adscrita á la última la asignatura de Rudimentos de derecho.

Las seis cátedras del grado superior de que trata el art. 64 del real decreto citado, comprenderán todas las asignaturas del primero segundo año á que se refiere el art. 63, y se denominarán en la siguiente forma:

Algebra, cálculos mercantiles y contabilidad general.

Legislación de aduanas y derecho mercantil internacional.

Conocimientos, aplicación y reconocimiento de productos comerciales.

Procedimientos industriales y nociones de armamento de buques.

Inglés.

Alemán.

En las Escuelas superiores de Comercio que hayan de continuar la cátedra de álgebra, Cálculos mercantiles y Contabilidad general, será desempeñada por el catedrático de Aritmética y Cálculos ó por el de Contabilidad y teneduría del mismo establecimiento. La preferencia la dará la mayor antigüedad, y en igualdad de circunstancias la oposición, y por último el número de títulos. El otro catedrático pasará al Instituto de la misma población á explicar la que le corresponde de Aritmética mercantil y teneduría de libros.

La cátedra de Legislación de aduanas y Derecho mercantil internacional pasará á ocuparla el catedrático de Legislación mercantil y sistemas aduaneros; y el de Geografía y Economía será trasladado al Instituto de la misma población, encargándose de la asignatura de Economía política y Derecho mercantil.

Los catedráticos de «Lengua inglesa» y «Lengua alemana» desempeñarán las mismas clases en las Escuelas en que ahora tienen su destino, y si el establecimiento se suprimiera, los primeros pasarían, á ser posible, al Instituto de la localidad, y los segundos, por orden de antigüedad, ocuparían las vacantes que resultasen de su idioma.

En los puntos en que hay actualmente Escuela de Comercio, al suprimirse ésta por virtud de la reforma, el orden de preferencia que señala la regla 4.ª servirá de base para que pasen al Instituto de la localidad á explicar las dos asignaturas del periodo elemental el catedrático de Aritmética ó Contabilidad y el de Economía ó Legislación.

Entierro de Gamazo

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 24—14'30

Manifestación de duelo

Ha sido una imponente manifestación de duelo, en la que han tomado parte lo más saliente de la Literatura, de la política y de las Artes, el entierro de don Germán Gamazo.

Abrían la marcha los municipales á caballo.

Seguían el clero parroquial con cruz alzada y las Hermanas del Refugio.

Detrás iba el ataud en un coche-estufa tirado por seis caballos.

Ni sobre el féretro ni en landós descubiertos, como es costumbre en estos casos, se veía ninguna corona.

El carruaje iba rodeado de porteros del Congreso, de las Academias y de otros Centros, á los que perteneció en vida el señor Gamazo.

El duelo, que era numerosísimo, iba presidido por el señor Moret, como presidente del Congreso, el confesor, el ayudante de la Reina coronel señor Castro, el señor Maura, el duque de Almodóvar del Rio, el marqués de Teverga, el señor Urzaiz y un hijo del finado.

Las calles del tránsito se veían cuajadas de gente, que se agolpaba en las aceras, á presenciar el paso del fúnebre cortejo.

Los balcones hallábanse totalmente ocupados.

Al pasar por la Academia de Jurisprudencia se rezó un responso, uniéndose á la comitiva el señor Villaverde, al frente de gran número de académicos.

Frente á la Catedral y á las iglesias de San José y de las Calatravas, se rezaron también responsos.

En el cementerio se dijo una misa por el eterno descanso del alma del señor Gamazo, despidiéndose allí el duelo.

Han sido tantos los carruajes que figuraron en la comitiva, que durante más de media hora ha estado interrumpido en la calle de Alcalá el servicio de tranvías para dar lugar á que aquéllos desfilasen.

EL CORRESPONSAL.

La Gaceta

El periódico oficial llegado ayer publica las siguientes disposiciones:

Estado.—Contencioso.—Anunciando el fallecimiento en el extranjero de los súbditos españoles don Miguel Adiego, don José Dávila, don Emilio Astorga y don Rufino Gómez.

Gobernación.—Reales decretos concediendo nacionalidad española á dos súbditos extranjeros.

—Real orden resolutoria de un expediente sobre autorización para la venta de aguas minero-medicinales, autorizando la de Fuente Agria (Almería).

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real decreto disponiendo se conserven como superiores las Escuelas de Comercio de Cádiz, Coruña y Sevilla.

—Otros concediendo subvención á los Ayuntamientos de Pola de Gordón (León) y Siétamo (Huesca) para la construcción de edificios destinados á Escuelas.

—Real orden nombrando profesor de Aritmética y Geometría de la Escuela de Artes é Industrias de Málaga á don Benito Vilá y Villa.

Subsecretaría.—Disponiendo se publique en la *Gaceta* el adjunto escalafón de profesores numerarios del Conservatorio de Música y Declamación.

—Notas bibliográficas de varias obras impresas en castellano en el extranjero, cuya introducción en España se solicita.

Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Real decreto disponiendo que los particulares y corporaciones que hicieren por sí estudios de carreteras comprendidas en el plan general de las del Estado, no tendrán preferencia para la construcción de la obra ni derecho al abono del importe de los estudios.

—Otro jubilando á don Manuel de la Puente y Olea, ingeniero jefe del cuerpo de Minas.

—Otro aprobando la ejecución del servicio de publicación de los Anuarios estadísticos de obras públicas de 1895 y 1896.

—Otro resolutorio de un expediente de declaración de utilidad pública para un aprovechamiento de agua del río Ter.

—Otro aprobando el concurso celebrado por la Comisión ejecutiva de la Exposición Universal de París para el transporte de los productos de expositores españoles.

Dirección general de obras públicas.—Subastas para conservación de carreteras.

Administración provincial.—Diputación provincial de Madrid.—Subastas para el suministro de carnes al Hospicio é Inclusa, y de las drogas y substancias medicinales necesareas en las farmacias de los Hospitales Provincial y de San Juan de Dios.

Delegación de Hacienda de la provincia de Valladolid.—Anunciando la anulación de un resguardo de depósito.

—Edictos de varias dependencias de Hacienda citando á varios individuos.

Distritro universitario de Valencia.—Convocando á los opositores á Escuelas elementales de niños, vacantes en la provincia de Murcia.

Junta de Instrucción pública de Murcia.—Anunciando hallarse vacante la plaza de secretario de dicha Junta.

Junta de obras del puerto de Gijón.—Concurso para la adquisición de grúas de vapor y otros efectos.

Administración de justicia.—Edictos de Juzgados de primera instancia y municipales.

Tribunales

Anteayer se celebró la vista de la causa del juzgado de instrucción de esta capital, seguida contra Laureano Fernández Fernández y Rodrigo Bolado Riva, vecinos del Astillero procesados porque sostuvieron una disputa en unión de sus convecinos Ildefonso Pellón y Telesforo Gutiérrez, de la que resultó que el Laureano Fernández causó á los otros tres con arma blanca tres heridas que curaron la de Rodrigo á los 63 días y las de Ildefonso y Telesforo á los once; y á su vez Rodrigo, produjo lesiones al Laureano que curaron á los quince días.

El Ministerio fiscal calificó los hechos de cuatro delitos de lesiones, uno graves y tres menos graves, y pidió se impusiera al Laureano un año y un día de prisión correccional, por las lesiones graves, y dos meses y un día de arresto por cada uno de dos delitos de

M.E.C.D. 2017

lesiones menos graves, con la obligación de indemnizar 126 pesetas á Rodrigo y 22 á cada uno de los Ildefonso y Telesforo; y que se impusiera á Rodrigo, por un delito de lesiones menos graves, dos meses y un día de arresto y 30 pesetas de indemnización.

La defensa de Laureano sostuvo que éste no había tenido participación en los hechos y la de Rodrigo que obró en defensa propia.

* * *

También se vió en juicio oral la causa del Juzgado de esta capital seguida contra Rafael Asiego Ramos, acusado de que estando de dependiente en el establecimiento de don Francisco Pedraja, le sustrajo del mismo molduras y efectos, que le fueron ocupados en su casa y que se tasaron en setenta y dos pesetas.

El Ministerio fiscal solicitó para el procesado la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional y 72 pesetas de indemnización, y el abogado defensor solicitó la absolución por falta de delito.

* * *

Por la Direccion general de Establecimientos penales ha sido destinado á la cárcel correccional de Torrelavega Jacinto Lanza Lasué, para que extinga en ella 18 años de prisión correccional, que le fueron impuestos por esta Audiencia.

SENTENCIAS

José Enrique López-Brea Arias y Fermín Barquin Carral, procesados en causa por hurto de 63 resmas de papel de la imprenta del periódico *El Cantábrico*, han sido condenados, el primero como autor, con la circunstancia agravante de abuso de confianza, á 2 años, 11 meses y 11 días de presidio correccional y el segundo ó sea el Fermín Barquín, como encubridor, á 150 pesetas de multa y á que indemnicen ambos mancomunada y solidariamente á don Mauricio Rodríguez 12 pesetas; á don Vicente Santiago 17; á la señora viuda de Fons 527; y á don Sinforiano Ródenas 73; siéndole de abono al José López el tiempo de prisión provisional sufrido.

* * *

Ludgarda, Encarnación, María y Josefa Martínez Cuadra, procesadas por supuestas injurias y calumnia han sido declaradas absueltas por falta de delito.

Ingleses y boers

Hay gran escasez de noticias, hasta de origen británico, sobre lo que está sucediendo en el Africa del Sur y esta carencia de telegramas es más extraña aún si se considera la situación en que, unas respecto de otras, se encuentran en las diferentes regiones del teatro de la lucha las fuerzas contendientes.

La última noticia que se ha recibido en Londres ha sido un telegrama dando cuenta de un combate en Tweefontein, en el cual tuvieron los ingleses, que fueron derrotados, muchas bajas, figurando entre los oficiales muertos el príncipe Radziwill.

Respecto á la mortalidad de boers en los horribles campos de concentración encuentra el *Daily News*, uno de los periódicos más serios é importantes de Londres, que entre las listas de concentrados muertos que se dan en el «Libro Azul» y las que ha publicado el Gobierno mensualmente, hay una diferencia en menos, de 1.500.

Con relación á la guerra anglo-boer dice el corresponsal del *Matin* de París en Londres, que el ministro de la Guerra de la Gran Bretaña, mister Brodrick, se jactaba del número considerable de tropas y caballos enviados por Inglaterra al Africa del Sur y pretendía además que ninguna otra nación del mundo sería capaz de hacer un esfuerzo tan colosal.

«Ahora bien, dice el corresponsal citado, el mismo lord Kitchener ha dado hace pocos días su opinión (que por cierto es muy desfavorable sobre aquel particular) declarando que poco ó nada valen las fuerzas que últimamente le ha mandado el Gobierno de la metrópoli.»

Respecto de los caballos, se dice públicamente en Inglaterra que muchos, pertenecientes á algunas remesas de Hungría y de los Estados Unidos, han tenido que venderse al llegar á la ciudad del Cabo al precio de cinco francos uno; dato es este más que suficiente para comprender en qué estado llegarían aquellos animales al punto de destino.

Apoyándose en lo que antecede, censura ahora la opinión pública en Inglaterra el hecho de que el ministro de la Guerra de la Gran Bretaña, al enviar tropas y caballos al Africa del Sur, se fijó mucho más en la cantidad que en la calidad.

Va tomando alarmante desarrollo la campaña de protesta que en todo el mundo civilizado, y muy especialmente en Alemania, se está haciendo contra la manera inhumana y brutal de hacer los ingleses la campaña en el Africa del Sur contra el heroico pueblo boer, al que por ruines medios se trata de aniquilar.

Hasta en la misma Inglaterra se levantan ahora poderosísimas voces de indignación y protesta por la política que siguen el Gobierno jingoe de Saliabury, Chamberlain y Milner en el Africa Austral, y más aún contra las bárbaras medidas de rigor adoptadas para dominar á un pueblo héroe que lucha bravamente por su independencia.

El discurso que recientemente ha pronunciado el diputado Campbell Banhermann constituye en efecto una de las acusaciones más terribles de crueldad que contra el actual gobierno haya lanzado públicamente un miembro del Parlamento británico.

Asimismo la *Liga Germánica* de Zurick ha lanzado su anatema contra el Gabinete de Londres, protestando también con energía de la manera bárbara con que proceden los ingleses en el Africa del Sur.

Lo más notable, por fin que hay en todo este triste asunto es que la gran cruzada de la Europa central, especialmente de Alemania, no se dirige ya solamente contra Chamberlain y demás compañeros de gobierno, sino contra todo el pueblo inglés que tolera aún la salvaje guerra anglo sud-africana.

NARRACIONES CÁNTABRAS

VI

El mayorazgo del valle

(CONCLUSIÓN)

Silbaba el viento; sacudida por sus rachas, caía la lluvia, apretada y fría; la obscuridad era completa en el valle, y sólo de trecho en trecho aparecían manchones rojos de siniestra luz: las llamas del incendio de míseras viviendas. En cambio, por las vidrieras de la casa del mayorazgo se filtraba espléndida claridad, y gritos de alegría y rotas y estridentes carcajadas.

En la sala había una mesa puesta, sobre la que humeaban frituras y guisos, flanqueados de llenas botellas y de colmados vasos. En derredor estaban sentados, trincando con grande algazara, ocho oficiales y un comandante, la plana mayor de las dos compañías de línea que venían á castigar al desdichado pueblo. En el aposento inmediato, vigilado por un soldado, se hallaba don Nicanor. Desde allí oía y hasta veía cuanto en la sala pasaba.

¡Horror!, su alfombra de moqueta encharcada de vino, su loza fina maltratada, su cristalería desapareciendo, hecha pedazos, entre las manos de aquella soldadesca ebria, ebria con los vinos de su saqueada bodega... y él, él, á merced de tales gentes, detenido como rehén, llevado y traido, porque le llevaban, Satanás sabría á dónde, para hacerle responsable de la contribución de guerra que debía satisfacer el valle... Era para enloquecer.

—«Tararí, tararirá...
gloire á la grand'armée,
l'armée de Napoleón,
tararirá, tararirón.»

De pronto cesaron cantos y algazara y se oyó la voz vacilante y ronca de uno de los comensales, al cual escuchaban todos con gran silencio, el que fué roto por estentóreas carcajadas y ruidosos aplausos.

Un minuto después era presentado don Nicanor, medio desfallecido de ira y de temor, á los oficiales franceses. Uno de estos, oscilando y haciendo equilibrios, se levantó de la silla, cogió un vaso lleno y presentándoselo al mayorazgo dijo:

—Monsieur le castillán, de beber á la honrra del Empereur.

Llevóse el obsequiado el vaso á los labios como si veneno contuviera.

—¡Hurra!... E bien, vos no ser enemico; vos ser amico de la Frrancia... car desear que contentos ser los amicos... ¿En esta casa no haber muqueres? ¿Vos no tener épouse... fille, amie?... Oh, nosotros querer les donner notres homenajes.

—Soy viudo, señores: aquí no hay más mujer que la cocinera que cuenta 45 años de edad.

—¡Ah, fripón, vos mentiri

—El vieco etre jalonse..... A chercher son muqueres.

Y empujado y zarandeado y casi inerte, don Nicanor, volvió á ser llevado al aposento; pero ésta vez fué en él encerrado.

¡Qué angustia, qué ira; que desesperación! —Desierta quedó la sala: los desiguales pasos de los borrachos, sus voces y carcajadas destempladas se sentían atenuadas por los obstáculos que los tabiques presentaban.... Indudablemente buscaban algo.

¡Mi hija, mi hija, si hubiera quién la salvara, le daría mi sangre, mis bienes, mi vida...

¡Maldición! ¡es su voz, su voz, pidiendo socorro!... Estalla mi cerebro, se nubla mi vista..... todo rojo, rojo delante de mi.

El medroso y egoista mayorazgo se sintió transformado. Con empuje increible en él se lanzó sobre la puerta, y ésta cedió, crujiendo y rechinando. Un soldado armado le salió al encuentro: el soldado rodó por el suelo.

Tenía valor desesperado, tenía fuerzas de epiléptico, tenía el fusil que al caído había arrancado... A librar á su hija... o á morir matando, en venganza de su honor.

Y surgió en su acalorado cerebro algo nuevo, una idea que en él jamás se albergó: su causa era la causa de todos los españoles: experimentaba un odio rabioso á todo lo francés: aunque su hija estuviera segura, él tenía necesidad de matar, de exterminar á aquellos hombres que turbaban la paz del valle, que parecían los amos de la tierra y del cielo. . que hablaban arrastrando las erres y silbando las eses... que manchaban con el vino de las bodegas las alfombras de las salas.

¡Viva España, muera Francia!—rugió y, blandiendo el fusil, salió fuera del aposento.

Oyóse una detonación, grandes voces, precipitados pasos, caidas de cuerpos, alaridos, choque de aceros. Al mismo tiempo, á fuera, al zumbido del viento, al batir de la lluvia, se unieron distintos sonidos: el rasgueo crepitante de la fusilería, confusos gritos, toques arrebatados de cornetas y tambores, y nutrida y enérgica estremecedora, esta exclamación:

—¡Viva España!

El valle había sido invadido por la guerrilla de Campillo: las compañías francesas estaban copadas.

Minutos después, los oficiales vencedores en Marengo, Austerlitz y Eylan, saltaban por las ventanas que daban á la huerta, huyendo y perseguidos por los que despreciativamente llamaban «brigants», los cuales asaltaban la casa

El primero que espada en mano penetró en el interior y llegó al ámplio pasillo ó corredor, en el que se unían las escaleras alta y baja, fué el primo del párroco. El espectáculo que se presentó á su vista le obligó á detener sus pasos... Sobre las escaleras altas una mujer desmayada; á sus pies, con el pecho atravesado por un balazo agonizaba el *mayor* francés; abrazados, con horrible abrazo, yacían, cadáveres, el oficial del brindis y el mayorazgo del valle; la diestra crispada del segundo atarazaba la garganta del primero; charcos de sangre enrojecían las escaleras y el pavimento.

—¡Demonio, quién lo creyera en don Nicanor!... Ah, pues es Flora: me lo explico bien. De todos modos, al morir como un patriota, como un padre digno y como un hombre valiente, se ha redimido de sus egoismos y ruindades... ¡Descanse en paz, amigo! ¡Descanse en paz, último mayorazgo del valle!

Ahora, acudamos á la moza.

—

Dos horas después, envuelta en gruesa manta, y acompañada y consolada y sostenida por don Román, que acudió, desde el monte á prestar sus auxilios de sacerdote y de patriota, salía del valle en su carricoche la huérfana Flora.

—Hay que huir y de prisa—decía el cura.—Después de la hazaña de Campillo, no tardarán los franceses encorajinados en volver por la revancha: la vida aquí es imposible. En cualquier puerto de Asturias podrémos encontrar un velero que nos conduzca á Cádiz: allí te dejaré en poder de tu tío Mateo, que abandonó las covachuelas, y yo regresaré á mi puesto de honor... Ahora, como todo no han de ser tristezas, y para que veas como la misericordia del Señor endulza siempre las amarguras con las cuales prueba nuestro temple de alma y nuestra fé y piedad, te daré—y le daremos á tu tío—una gratísima nueva: Campillo me ha informado que Anselmo, tu primo, consiguió huir de Figueras, donde prisionero estaba, y después de mil trabajos y aventuras logró incorporarse á las tropas de Alvarez, que manda en Gerona: está esperando ocasión para venir á la Montaña. Ya encontraremos medios para que, sabiendo lo que ocurre, se traslade al ejército de Andalucía. ¿Qué te parece Flora?

Como en medio de tremenda borrasca suele aparecer, rasgando negra nube, algún descolorido rayo de sol, así una leve sonrisa alegró en parte el atribulado semblante de la joven.

Desdichados, infaustos fueron para España los años 9 y 10: los franceses vencían en todas las batallas, los franceses debelaban todas las heróicas plazas: sólo á los guerrilleros sonreía alguna vez la victoria.

Polier (*El Marquesito*), que de Asturias llegó, Escalera y Campillo batieron á la guarnición de Santander y se apoderaron de la ciudad; pero, acudiendo refuerzos enemigos, Polier y sus amigos estuvieron á punto de ser completamente deshechos.—El año 10, mediante un gran movimiento de las tropas de Bonet, apenas quedó en nuestra provincia un hombre en armas contra José I.

De nuevo volvieron los asturianos con Ballesteros en nuestra ayuda, y otra vsz Bonet batió á los españoles. Ballesteros logró salvarse, embarcándose en Santander.—Mejorada la suerte de la causa española—ayudada eficazmente por los ingleses y por el genio militar de Wellington—, la guarnición francesa abandonó definitivamente la moderna capital de Cantabria el 3 de agosto de 1812. —Limpia de invasores quedó la Montaña: únicamente las garras del águila imperial continuaban clavadas en las murallas y bastiones de Santoña. Sin embargo, aún no había terminado la lucha, aún Cantabria tenía que escribir en su historia una página memorable, triste y gloriosa. Las divisiones de Foy y del italiano Palombini se presentaron á las puertas de Castro Urdiales en mayo de 1813. Los castreños resistieron heróicamente. Exasperados los enemigos con la impensada defensa de la humilde y brava villa, rabiosos al comprender que la rica presa de España la tenían perdida, enloquecidos por la humillación de sus águilas, que huían á guarecerse en sus nidos de Francia, recurren al incendio y á la destrucción: entre llamas penetraron en la villa; largas horas duró la matanza, el saqueo, el incendio, el exterminio.

—

En los últimos días de noviembre de 1813, muchos albañiles y obreros se ocupaban en reparar los desperfectos que en la iglesia parroquial del valle había causado la invastón y la guerra. Don Román, muy envejecido y encorvado, decía á los trabajadores:

—Vaya, muchachos, si apretais de firme y para Navidad está concluído todo, os daré un buen aguinaldo. Quiero cantar en ese día el *Te Deum* por la victoria y fin de la guerra... y dar la bendición á nuestra querida paisana Flora, la hija del último mayorazgo, que como bueno murió; bendición nupcial que alcanzará al bravo capitán don Anselmo: ella vendrá de Cádiz, acompañada de su tío; él del ejército... que para entonces ya habrá regresado de Francia, hasta donde ha llegado pinchando las mochilas de los franceses... Ay, gracias á Dios, basta ya de sangre y horrores...: y ahora que hemos demostrado que seguimos siendo lo que fuimos, ¡viva la paz y viva el trabajo!

EVARISTO RODRÍGUEZ DE BEDIA.

Teatro

Las dos funciones de ayer valieron á la Empresa dos «entradones» y á los principales artistas muchos aplausos.

* * *

Función para hoy:

La zarzuela en tres actos, por don Luis Olona, música del maestro Gaztambide, titulada:

CATALINA

A las ocho en punto.

Crónica general

Refieren los diarios alemanes que el emperador Guillermo ha tomado parte en un debate técnico acerca de la marina de guerra. Se ocupó de la influencia y necesidad de nuevos sistemas de armamentos, en vista de los progresos realizados en las construcciones navales.

Indicó la conveniencia de que los oficiales del cuerpo general de la armada tomen parte en la dirección de la construcción de los buques.

«Hemos sido los primeros—añadió—en colocar al frente de una dirección de construcciones navales, á un capitán de navío en activo servicio.»

Manifestó después que los tipos de los últimos buques de guerra alemanes responden por completo á las necesidades del Imperio, y que no se puede pedir más á los astilleros nacionales, montados todos ellos según los últimos adelantos.

En La Línea se ha recibido una comunicación de la capitanía general de Sevilla, ordenando que desaparezcan, en el improrrogable plazo de cuarenta días, que expira el 23 de diciembre, todas las casas enclavadas en la zona militar.

Estas son 20 fincas, valoradas en más de 40.000 duros.

La disposición de Guerra deja en la miseria á 22 propietarios, y no hay esperanza de conseguir la renovación de la orden, porque ya se han agotado todos los recursos y apelaciones en más de cuatro años que se viene debatiendo la cuestión.

Durante la última semana exportó Canarias para Inglaterra 35.000 racimos de bananas, al precio de seis pesetas cada uno.

En casa de un rico banquero norteamericano Mr. George Hoyo, se ha celebrado un banquete entre diez amigos, cada uno de los cuales ha pagado mil francos por su cubierto. ¿Qué comerían y qué beberían?

El censo de población hecho el 24 de marzo del año actual da como resultado la existencia de 4.739.331 personas, de las cuales son españolas cerca de 200.000. A los franceses preocupa mucho la inmigración extranjera, en su mayor parte constituida por españoles, pues el número de europeos residentes en Argelia es casi igual al de los franceses.

La producción minera

A pesar de las trabas enormes que pone el expedienteo á su natural desarrollo, avanza de una manera formidable. Del año 97 á éste ha aumentado en 87 millones de pesetas el valor del mineral calculado á boca de mina y en 51 á pié de fábrica. Siendo muy halagüeño el primer aumento, lo es aún más el segundo, porque representa un grado de actividad y adelanto altamente satisfactorio en la industria nacional. Si este movimiento sigue en creciente progresión, como por fortuna parece (pues los expedientes mineros, que en 1897 fueron unos 4.000 llegaron en 1900 á 14.282), aún pueden vaticinarse para la exangüe patria días de prosperidad y de gloria. Contando siempre con que el fanatismo ó la traición no detengan con rios de sangre au progreso.

La importación de vinos españoles en los diez primeros meses del año actual ha sido de 584.106 hectólitros.

En igual período de 1900 fué de un millón 979.978, y en 1899 de 2.661.879.

La princesa de Asturias ha comenzado á hacer las visitas á las Vírgenes que se acostumbra antes de un alumbramiento.

El traje de bautizo que la Reina Isabel usó para su hijo Alfonso XII y después ha sido usado para la princesa de Asturias, infanta María Teresa y Alfonso XIII, será empleado también para el bautizo del fruto de la princesa de Asturias.

Frutos de la confesión

De *La Constancia*, de San Sebastián, copiamos lo siguiente:

«Según rumores que corren estos días aquí, se ha verificado, bajo sigilo sacramental, una restitución que llama la atención de las gentes por su cuantía, puesto que se trata nada menos que de 75.000 duros.»

Timbre y tabacos

La recaudación de estas rentas va en aumento constante. La del timbre acusa un alza de 264.057 pesetas, y la de tabacos 1.591.833 en octubre con relación á igual mes del año último.

Por persona bien enterada en el asunto, sabemos que don Julián Haro, en buena memoria de su señor hermano don Eloy (que en paz descanse), ha encargado el reparto de una importante limosna á los pobres de Torrelavega, cuyo acto tendrá lugar en el Asilo-Hospital mañana martes á medio día.

En el Mercado celebrado el jueves en Torrelavega rigieron los siguientes precios:

Maíz, á 11 pesetas fanega; alubias, á 18 idem idem; patatas amarillas, á 1'40 id. arroba; idem comunes, á 1'30 íd. id.

Hubo bastantes puercos de muerte, pero con escasa demanda. La arroba de tocino en canal de los vendidos se calculó á 17 pesetas.

De crías no hubo gran cosa, vendiéndose muchas en proporción á las presentadas, de 4 á 6 duros una. De las llamadas medio cerdos hubo más y se vendieron en buen número, de 12 á 16 duros.

El jueves último, un hombre que periódicamente concurre al mercado de Torrelavega á hacer sus compras de limones, huevos, gallinas, etc., etc., para llevar á Bilbao, al ir á facturar en la estación del Cantábrico dos sacos con el fruto indicado, apenas había descargado en el mostrador se sintió repentinamente mal, y apoyándose de codos sobre el saco y bajando la cabeza dijo «¡ay Dios mío!», y recogiéndole los mozos circunstantes le retiraron á un lado, y murió sin volver á pronunciar más palabra.

Avisado el Juzgado, se personó inmediatamente en el sitio de la ocurrencia el señor Juez con el Actuario, ordenando la traslación del cadáver al depósito del cementerio para que le hicieran la autopsia, y empezó las diligencias pertinentes al caso.

Por la autopsia quedó comprobado que la muerte fué producida por aneurisma de la aorta.

El viernes llegó de Bilbao á Torrelavega la esposa del difunto, la que aseguró que no le había oido quejarse nunca de mal de corazón.

Ayer recibieron órdenes sagradas en el Seminario de Corbán, de manos del señor Obispo, los señores siguientes:

De Subdiaconado.—Don Domingo Rodríguez Alvarez y don Teodoro Pérez García.

De Diaconado.—Don Francisco Eusebio Campo Diego, don Florencio Luis Belloc Medina, don José Ayestarán Martínez, don Bibiano Gil Paredes, don Celedonio Setién Vélez, don Juan Fernández Ortiz y don Abelardo Serna Roqueñi.

De Presbiterado.—Don Juan Muñoz Ruiz.

Ayer al mediodía sostuvieron una cuestión en la calle de Colón dos carreteros, uno de Peñacastillo y otro de esta capital, por diferencias en el ajuste de un viaje.

Uno de ellos se quitó la chaqueta para manejar mejor los brazos, y al quitársela se le cayeron dos billetes de cincuenta pesetas, los cuales le fueron devueltos, al terminar la cuestión, por un vecino de Castañeda, llamado Marcos Pardo Somonte, á quien gratificó.

La Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, en cumplimiento de sus estatutos, celebrará en la iglesia parroquial del Santísimo Cristo el jueves 28 del corriente á las siete de la mañana solemnes honras fúnebres de aniversario por el eterno descanso de los cofrades y bienhechores fallecidos.

La «Misa de Requiem» comenzará á las siete y media, y en ella se dará la Sagrada Comunión á los congregantes que deseen ganar la Indulgencia plenaria que está concedida á los que comulguen en este día.

Según nuestras noticias ya ha parecido el expediente de las escuelas de Torrelavega para la averiguación del paradero del cual se había mandado formar expediente.

El expediente ha llegado al Gobierno civil por el correo interior, con sobre en el cual la dirección está escrita con letra contrahecha.

El sobre ha sido entregado al Juzgado para que proceda á la investigación de su procedencia.

Es verdaderamente bochornoso el espectáculo que ofrece esta capital en las noches de los domingos y días festivos, pues apenas hay calle donde no se tropiece con algún borracho profiriendo blasfemias ú obscenidades ó cometiendo groserías impropias en absoluto de toda población culta.

Esperamos de los señores Gobernador y Alcalde que estimando la razón que nos asiste, ordenarán á los agentes de su autoridad que pongan coto á estas demasías, y abriguen la seguridad de que todas las medidas que adopten para extirpar tan vergonzosos vicios serán aplaudidas sin reserva por la prensa y por todas las personas sensatas.

Ayer, á las siete y media de la mañana, contrajeron matrimonio en la parroquia de San Francisco el conocido y apreciable jóven montañés don Miguel Sánchez y la simpática y virtuosa señorita doña Cristina Quintana, siendo apadrinados por el señor don Manuel Rodríguez Parets y la señorita Trinidad Sánchez, hermana del novio.

Los asistentes á la boda fueron después obsequiados con un espléndido «lunch» en el café Cántabro.

Los novios salieron para Bilbao, desde donde se dirigirán á otras capitales.

Enviámosles nuestra enhorabuena.

Anoche riñeron en Ruamenor dos gallegos y dos montañeses.

En la contienda, aunque la cosa no adquirió grandes proporciones, llevaron los montañeses la peor parte.

Caridad

Recomendamos á la de nuestros lectores un pobre pescador, soldado repatriado que fué de Cuba, llamado José Cianca Sagarduy, que se encuentra gravemente enfermo y carece por completo de recursos.

Vive en Calzadas Altas, número 51, bajo.

El presidente de la Sociedad Oceanográfica del golfo de Gascuña ha comunicado á las autoridades de nuestras costas, suplicando que se ordene lo conveniente para que si son recogidas algunas botellas flotadoras que fueron arrojadas al mar en el citado golfo los días 4, 5 y 6 del presente mes de noviembre y con objeto de saber cuál sea la dirección de las corrientes, sean remitidas las indicaciones que ellas contienen á la citada Sociedad Oceanográfica.

Dichas botellas son de cristal completamente transparente y llevan un indicador, que es el que debe llenarse y remitirse á la mencionada Sociedad.

Recién venido de París ha salido de esta capital para Guadalajara (México) el acaudalado capitalista don Manuel Stampa acompañado de su distinguida señora y de sus hijas Isabel y Concha.

Con objeto de despedir á los viajeros ha llegado de Bilbao á esta población la distinguida familia del conocido capitalista montañés don Domingo Medrano.

Deseamos un feliz viaje al señor Stampa y á su distinguida familia.

Setenta colores terciopelos para blusas. BALDOMERO GARCIA, RIBERA, 21.

Los enfermos crónicos y los deshauciados de los médicos, en quienes infructuosamente se hayan empleado los mejores medicamentos, deben acudir al gabinete electro-terápico, Mendez-Núñez 19, donde con los elementos físicos, Faja eléctrica y otros aparatos les será devuelta la salud.

Sólo permanecerá abierto al público hasta fin del presente mes.

Se ha dispuesto que por esta Delegación de Hacienda se abone al cabo licenciado Francisco Castillo Castillo la pensión mensual de 7'50 pesetas por una cruz del mérito militar, con distintivo rojo, que pose.

Hoy se cumple el décimo sexto aniversario de la muerte del rey don Alfonso XII.

Ayer por la tarde una vecina de la calle de Gibaja trató de agredir á su sirvienta, la cual se arrojó contra ella y la mordió en la mano izquierda, causándola una herida de la que hubo que curarla en la Casa de Socorro.

En el Asilo de Noche de Calzadas Altas pernoctaron ayer 13 hombres y 4 mujeres.

Se ruega la presentación en el negociado de quintas del Ayuntamiento á los soldados del cuerpo de Infantería de Marina para hacer los entrega del pase de primera reserva.

Cabos: Benigno García Pardo, Felix Gomez Cañadilla y Jorge González Tomas.

Soldados: Adolfo Soto Fernandez, Emilio Fernandez Vila, Demetrio Arredondo Ortiz, Bonifacio Gomez Garrido, Basilio Alonso Crespo, Andres Calleja Amo, Andres García Guerra, Gervasio Cruz Campos, Ramon Ruiz Agudo, Alberto Bor Rivero, Moises Gomez López, Mariano Setien Aja, Federico Velasco Cuesta, Julio Martinez Martinez y Francisco Ruiz Sota.

El plazo para que los concesionarios de aprovechamientos de aguas públicas presenten los datos para su inscripción en los registros mandados formar por Real decreto de 12 de Abril último, se considera ampliado hasta el día 31 de Diciembre próximo, considerándose esta prorroga como última y definitiva.

Se ha verificado en la Dirección general de Obras públicas la subasta de acopios de piedra para la conservación durante los años 1902, 1903 y 1904, de las carreteras que á continuación se expresan, trozos comprendidos en esta provincia.

Logroño á Cabañas de Virtus.—Presupuesto, 23.707'90 pesetas.—Postores: Don Antonio García y Marquina, 23.264; don Isaac Vadillo, 22.700; don Severiano de la Peña, 22.470 pesetas, á quien se ajudicó provisionalmente.

Cereceda á Laredo.—Presupuesto, pesetas 28.781'45.—Postores: don Estanislao Peña, 27.499; don Isaac Vadillo, 27.340; don Antolín García y Marquina, 28.164; don Severiano de la Peña, 27.120 pesetas, á quien se adjudicó provisionalmente.

Burgos á Peñacastillo.—Presupuestos, pesetas 19.981'48.—Postores: don Antolín García, 19.648; don Severiano de la Peña, 18,995; don Ciriaco Renuncio, 18.800; don Isaac Vadillo, 18.979; don Ricardo Olalla, 18.777 pesetas, á quien se adjudicó provisionalmente.

En Madrid se ha celebrado esta semana pasada una asamblea de accionistas de ferrocarriles en la que se dió lectura al proyecto de ley de ferrocarriles secundarios, presentado á las Cortes por el señor Ministro de Obras públicas, y á las observaciones que, relativamente al mismo, tenía redactadas la comisión permanente.

En la asamblea han estado representados el ferrocarril Cantábrico, el de Santander á Bilbao y el de Santander al Sardinero.

En la sección de minas del gobierno civil ha sido admitida una solicitud presentada por don Francisco Plaza, vecino de esta ciudad, sobre concesión de 12 pertenencias con el nombre de «Teotista», de mineral de cobre, en el sitio llamado La Verde y otros, término de Tovilla, Ayuntamiento de San Felices de Buelna.

Tarjetas postales

Ahora que con motivo de las colecciones de tarjetas postales ilustradas se cambian tantas entre los aficionados, conviene no ignore el público, que el artículo 28 párrafo 3.° del Reglamento de Correos vigente, dice: «Tampoco se admitirán con la tarifa de impresos los que, *aún siéndolo*, lleven el título de tarjeta postal.

Por tanto, deben franquearse dichas tarjetas postales con arreglo á la tarifa siguiente:

Interior de las poblaciones: 10 céntimos cada tarjeta; para la Península, Baleares, Canarias, provincias españolas del Norte de Africa y Oficinas españolas en Marruecos y Extranjero, 10 céntimos.

Gibraltar, Portugal y Colonias, 5 céntimos.

Las que no reunan las indicadas condiciones se detedrán para que sean franqueadas debidamente.

Santa Catalina

Hoy se celebrará en los alrededores del Seminario de Corbán la romería de Santa Catalina.

En el Seminario, además de las funciones religiosas de otros años, habrá por la tarde una velada musical en la que tomarán parte los señores Egaña y el conocido profesor de piano de esta ciudad señor Sot Cano con el organista del Seminario, un escogido sexteto y probablemente el tenor señor Simonetti.

Ayer, á las diez y media de la mañana, zarpó para San Juan de Puerto Rico el trasatlántico *Serra*.

Lleva bastante carga y algunos pasajeros.

Novenas á la Purísima

Este año prometen ser las novenas á la Purísima tan solemnes ó más, si cabe, que en los años anteriores.

Los cultos, que seran, con poca diferencia, los mismos de otros años, se celebrarán con gran pompa en las iglesias de San Francisco, Santa Lucía y Sagrado Corazón.

En San Francisco predicará el R. P. dominico Manuel de la Calle; en Santa Lucía el Magistral de esta Catedral don Fernando Gurucharri y en el Sagrado Corazón el R. P. Vinuesa.

Del Pilar

Las operaciones para el salvamento del vapor *Pilar* parece que no se llevan con toda la rapidez y facilidad que es menester. Mientras, el barco se va hundiendo cada vez más en la arena y está sufriendo los embates de las mareas.

No se sabe cuando se podrá intentar ponerle á flote.

Sección marítima

En el día de ayer hubo en el puerto el siguiente movimiento:

Buques entrados

Vapor «Churruca», de Bilbao, en lastre.

Buques salidos

Vapor «Serra», para Puerto Rico, con carga general.

Vapor «Camargo», para Ardrossan, con mineral.

Vapor «Cabo San Vicente», para Huelva, con carga general.

Vapor «Juan Cuninghan», para Coruña, con idem.

Vapor «Cabo San Martin», para Bilbao, con idem.

Vapor «María Clotilde», para idem con idem.

Vapor «Fomento», para Gijón, en lastre.

Situación de los buques

Fuertos en bahía al anochecer de ayer:

Promontorio.—Vapor español «Elvira».

Puertochico—Aviso de guerra «Urania».

Maura.—Vapor español «Cantabria».

Ferrocarril.—Vapor noruego «Corona».

Tercer muelle de Maliaño.—Vapor inglés «Gwentland».

Quinto muelle.—Vapor «H. A. Nolce».

Sexto muelle.—Vapor «Marius».

Astillero.—Vapor español «Peña Rocías».

San Salvador.—Vapores, holandés «Hispania» y español «San Salvador».

En bahía.—Vapor español «San Ignacio de Loyola» y «Churruca» y los ingleses «Gersey», «Mary», «San Vicent» y «Hellenes».

Mareas para hoy

Pleamares.—Mañana: 2 00; tarde: 2-24.

Bajamares.—Mañana: 8 20; tarde: 8 44.

Pedro Prim, ortopédico de Vitoria. Recibe consultas: en Bilbao los dias 24 y 25 de cada mes en el hotel Inglaterra. En Santander los dias 26 y 27, Puente, 18, primero.

PRIMA DIGESTIO IN ORE

Para digerir bien y no sufrir del estómago, necesario es masticar bien, teniendo dentadura fuerte y sana; lo que se consigue usando á diario el gran antiséptico, el más agradable, el más barato y mejor dentífrico: LICOR DEL POLO DE ORIVE.

M.E.C.D. 2017

Café Cántabro
Grandes conciertos por tarde y noche.

Los Teatros

Madrid 24—*(Varias horas)*

Los duros falsos

Telegrafían de Alicante que un juez especial se ha encargado de la instrucción del sumario en la causa que se sigue contra los autores de la falsificación de moneda, recientemente descubierta.

Hoy han prestado declaración ante el juez instructor, varios banqueros de Alicante, los cuales manifestaron los nombres de las personas á quienes fueron destinadas las diferentes remesas de plata que se habían recibido en aquella población.

Gratitud

De la misma capital dicen que, á propuesta de un concejal republicano, acordó el Ayuntamiento significar su satisfacción y gratitud al gobernador civil de aquella provincia, por los relevantes trabajos llevados á cabo por la citada autoridad para el descubrimiento de la falsificación de monedas de cinco pesetas.

A propuesta del alcalde, se acordó también recabar el concurso de la Diputación provincial, Cámara de comercio, Sociedad económica y otros importantes centros para solicitar del Gobierno conceda al gobernador civil una gran cruz como premio á los eminentes servicios prestados á la provincia.

Partida sorprendida

En otro despacho de la misma procedencia se dice que la benemérita cumpliendo órdenes del Gobernador, sorprendió una partida de juegos prohibidos en el café de Lozano.

Fueron detenidos 22 puntos, incautándose la guardia civil del dinero y las barajas.

Contra los incendiarios

Telegrafían de Oviedo que el Gobernador, el Juez, el Fiscal y el Comandante de la Guardia civil han estado en Pola de Siero, dando disposiciones para evitar los incendios de iglesias.

Se reconstituyeron los hechos y se activan las pesquisas para dar con los autores de ellos.

La indignación en aquellos pueblos es grande.

Parece que se trata de una gavilla de incendiarios de templos.

La repetición de tan salvajes atentados tiene alarmado al vecindario de aquella región.

Cuestión sangrienta

Dicen de Cuenca que anoche, y después de haber abusado del vino, se suscitó una cuestión sobre quién ganaba ó perdía una partida de juego, entre los vecinos Manuel Carbonel y Pablo Cruz.

El primero hizo dos disparos de pistola sin que dieran á su contrario.

Este, contestando á la agresión, infirió á su contrario dos puñaladas, una en el muslo derecho y otra en el antebrazo izquierdo, ambas de pronóstico reservado.

EL CORRESPONSAL.

Última hora

Madrid 24 y 25—*(Varias horas).*

Bandas de foragidos

Telegrafian de Constantinopla que en la región de Mauth ha aparecido una banda de malhechores que tiene atemorizados á los habitantes de aquel país.

Tropas del Sultán han salido en persecución de los foragidos.

Noticias recibidas con posterioridad aseguran que las tropas los tienen cercados.

Díjolo Blas...

Dicen de Londres que, según se asegura en la capital del Reino Unido, el prohombre liberal Mr. Askid hablará de la necesidad de que el Gobierno exponga claramente las concesiones que está dispuesto á hacer en favor de los boers, para que éstos renuncien á la independencia, que no obtendrán de ningún modo.

Del automovilismo

De Roma anuncian que hay gran expectación con motivo del «match» concertado entre el duque de los Abruzzos, y el ingeniero Coltelini.

Los automóviles saldrán de Turín para Bolonia, á las ocho de la mañana.

La recaudación

La *Gaceta* publica el estado de la recaudación obtenida por todos conceptos por el Tesoro durante los diez meses del año actual.

La recaudación asciende en dicho periodo á la suma de 804.426,285 pesetas y durante el mismo periodo del año 1.900 se recaudaron 766.145,941 pesetas.

Los pagos durante los diez meses del año actual ascienden á la cantidad de 672.713.639 pesetas y en el año 1900 se pagaren 674,926.594 pesetas.

Como se ve, el aumento obtenido asciende á 38.280.344 pesetas, y como los gastos han disminuido 2.212.955 pesetas, el estado del Tesoro es muy satisfactorio.

R. I. P.

Un telegrama de Villagarcía anuncia que ha fallecido en aquella población el duque de Terranova.

Delimitación

Telegrafían de Tánger que el objeto del crucero de guerra «Duchain» en su viaje á aquellas aguas, es el de conducir á Argelia á la Comisión marroquí que ha de entender en la delimitación de aquel territorio, según lo convenido en el último tratado de París.

Accidente ferroviario

De Gijón dicen que al entrar el tren correo de Madrid chocó la máquina con un malecón, descarrilando aquélla.

La alarma entre los viajeros fué grandísima.

El conductor del tren resultó herido y la máquina con bastantes desperfectos.

El «Orfeón Catalá»

Comunican de Perpignan que en el concierto dado por el «Orfeón Catalá», cantó éste el coro «Los Segadores», que el público escuchó puesto de pie, siendo repetido en medio de grandes aplausos.

Después cantó *La Marsellesa*, que también fué muy aplaudida.

Al terminar el acto, se dieron vivas á Cataluña, á Francia y á España.

La huelga general

De París telegrafían que el periódico *L' Echo*, de aquella ciudad, publica noticias de Lens, Monceaux-les-Mines y Saint Etienne, en las que se afirma que no estallará por ahora la huelga general.

Designación de Prelados

Dícese que el Obispo de Tarazona ocupará la silla de Zaragoza, siendo sustituido en aquella diócesis por el Obispo auxiliar de Valladolid, y que el de Menorca será trasladado á Jaén, sustituyéndole en aquella sede el señor Castro, que había sido designado para la de Zaragoza.

De América

Un despacho de Caracas dice que se asegura que las potencias preparan una manifestación naval en aquellas aguas.

El hecho es, añade el despacho, que en La Guaira han fondeado dos barcos de guerra alemanes, uno italiano y otro austriaco.

Termina el despacho diciendo que ha quedado satisfactoriamente solucionado el conflicto argentino-chileno.

Mitin obrero

En la Coruña se ha celebrado el anunciado mitin, que ha degenerado en tumulto.

Al intentar hablar un socialista apellidado Rodríguez, promovióse un gran alboroto.

El presunto orador fué silbado, insultado y perseguido por muchos de los obreros asistentes al acto.

En vista de esto, el delegado del Gobernador suspendió el mitin.

Aniversario fúnebre

En Palacio se han celebrado hoy, como otros años, las vísperas del fallecimiento del rey Alfonso XII.

El descanso dominical

En una reunión celebrada hoy por los dependientes de comercio se ha acordado pedir el descanso dominical para después del día diez de enero próximo.

Ha movido á los dependientes á señalar este aplazamiento el deseo de no perjudicar á los dueños de los establecimientos en que prestan sus servicios, teniendo en cuenta el número extraordinario de ventas que se efectúan generalmente durante las Páscuas.

Por eso no reclaman el descanso dominical para antes de esa fecha.

El Mensaje de Roosevelt

Dicen de Washington que el Presidente de la República de los Estados Unidos Mr. Roosevelt ha introducido en su mensaje algunos párrafos referentes á la autonomía administrativa en Puerto Rico y en Filipinas, y á la independencia de Cuba, limitada únicamente por el veto presidencial, con anuencia de los tratados hechos con las naciones europeas.

Recepción académica

En la Academia de Bellas Artes se ha verificado la recepción del nuevo académico don José Cárdenas.

El tema de su discurso fué «Las Bellas Artes y la Instrucción pública, en relación con los presupuestos del Estado, durante la primera mitad del siglo».

Por compañerismo

Los actores del Teatro Apolo, de esta corte, han visitado al ministro de Estado para rogarle que se facilite la repatriación de los artistas españoles que fueron á París formando una compañía de «género chico», y por haber fracasado la empresa, se hallan en la miseria en aquella capital.

Los visitantes se ofrecieron á pagar los gastos que origine la repatriación de sus infortunados compañeros de arte.

El ministro ordenó inmediatamente al embajador de España en París que costease todos los gastos de repatriación de aquellos artistas que careciesen de recursos propios.

La Embajada rogó al señor Bonafoux que se encargase de este asunto, y, según despacho recibido de París, ya ha quedado cumplido el encargo.

Sesión académica

De la misma capital dicen que en la Sorbona se ha celebrado una sesión en honor de Mr. Berthelot.

Otra sesión... no académica

Otro despacho de la misma procedencia dice que en el Consejo municipal de Roquebruce, en plena sesión, el consejero Orsini hizo disparos de revólver, hiriendo al alcalde y á un hermano de éste.

Después de la sesión hubo una colisión entre varios consejeros, resultando herido uno de estos, Mr. Revelli.

Entre catalanistas

El señor Rusiñol ha conferenciado por teléfono con el Dr. Robert, aconsejándole que venga mañana á continuar el debate catalanista.

El Dr. Robert ofreció salir de Barcelona en el expreso de hoy.

De Marruecos

En la conferencia celebrada con el ministro de Estado por el señor Ojeda, representante de España en Marruecos, manifestó este al duque de Almodóvar que la negociación diplomática que acaba de realizarse en aquél imperio afirmará nuestra influencia para lo porvenir.

Del Muní

El duque de Almodóvar del Rio ha recibido muestras de los productos de nuestras posesiones del Muni.

En el patio del ministerio de Estado se hará una exposición de dichos productos.

De presupuestos

Los señores Sagasta y Moret han conferenciado sobre la discusión de los presupuestos.

Creen qne para fines de diciembre quedarán aprobados.

Los estudiantes

Dicen de Valencia que en una reunión de estudiantes se acordó protestar de los ataques que el periódico *La Patria* ha dirigido á los escolares de Barcelona.

Otra protesta

En Cartagena se ha verificado un mitin de protesta contra el proyecto de ley sobre huelgas.

El "Orfeó Catalá"

Ha regresado á Barcelona el «Orfeó Catalá».

A recibirle fueron solamente algunos catalanistas.

Dióronse vivas á Francia y á Cataluña.

Crisis en Grecia

El Gobierno de Grecia ha presentado la dimisión en pleno.

El Rey ha llamada al señor Zaiunis para encargarle de la formación de nuevo Gabinete.

EL CORRESPONSAL.

EL GLÓBULO ROJO

Poderoso antianémico, preparación ferruginosa del licenciado D. Avelino Ruiz Capillas, curación radical de la anemia, clorosis, debilidad general en hombres, mujeres y niños.—Por mayor G. G. Capellanes, 1, autor, Santiago, 2, Madrid. En Santander, Sociedad española de Droguería general.

RESTAURANT
El Cantábrico
de Pedro Gómez Fernández
HERNAN-CORTES.—(Palacio del Sr. Macho)
TELÉFONO NÚMERO 200
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta. comedores amplios é independientes
Plato del día.—Chuletas de cerdo á la pajillot.

Anuncios

LAMPISTERÍA MODERNA
Y FUNDICIÓN ARTÍSTICA
Constructor de aparatos para toda clase de alumbrado. Fundición de toda clase de metales. Especialidad en bronces para maquinaria y lavaderos de minas. Se hacen toda clase de trabajos artísticos, á precios reducidos.
Brazos de metal para luz eléctrica
DESDE 60 CÉNTIMOS EN ADELANTE
Elegantes modelos en columnas de agua para mostradores.
Santos Mártires, núm. 1
(esquina á la Plaza del Príncipe)
Cirilo de Blas

OBRA NUEVA
La reina mártir
Por el P. Luis Coloma
Acaba de publicarse esta magnífica obra histórica sobre la muerte de María Estuardo cuyos apuntes ha venido publicando «El Mensajero del Corazón de Jesús.»
Forma un tomo de 466 páginas, elegantemente impreso en papel vergé, con tres magníficos grabados.
Se vende en La Propaganda Católica, al precio de 3 pesetas en rústica, y 4 encuadernada.

OBRAS SON AMORES
RÉAL SIDRA ASTURIANA
DE JOSÉ CIMA GARCIA
OVIEDO
BEBIDA SUMAMENTE
AGRADABLE E HIGIENICA

Pastillas Crespo de Mentol y Cocaina

GARGANTA BOCA TOS Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras. Inflamación y ulceraciones (cualquier causa). Dolor de muelas, de garganta, catarral, de irritación, nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores,
alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos á la
PRIMERA PASTILLA

Señor S. Crespo.—Avila.
Habiendo hecho uso de sus pastillas de COCAINA Y MENTOL y encontrado las mismas de grande alivio en las irritaciones de la garganta, yo aconsejaría á todos los oradores y cantores hicieran uso de las mismas.
Franco Cardinali, tenor de ópera.

Vuestras pastillas, que constantemente uso, me sientan muy bien.
Lucrecia Arana.

Uso vuestras pastillas con admirable éxito.
Matilde de Lerma, tiple de ópera.

Le damos mil gracias por el excelente resultado que en nosotras ha producido sus notables pastillas.
Concepción y Francisca Segura, del teatro de la Zarzuela.

Agradecido al efecto que sus pastillas me han producido, tengo una verdadera satisfacción en consignarlo.
Julián Romea.

No he encontrado pastillas que me produzcan tan buen efecto.
Leocadia Alba.

Después de cantar una noche se siente dolor y la garganta irritada. Con sus pastillas me arreglo.
Antonio Chacón, cantador andaluz.

Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de MENTOL Y COCAINA, de las cuales, como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas.
Dr. Julián Navarro y Gallego, médico por oposición de la Beneficencia municipal de Madrid.

Tengo sumo gusto en manifestar á usted que receto con mucha frecuencia sus pastillas de MENTOL Y COCAINA, obteniendo siempre muy buenos resultados en las afecciones inflamatorias de la laringe, boca y lengua, siendo además recomendables por su excelente preparación y buena dosificación.
José de Argumosa, Doctor en Medicina y Médico del Hospital del Niño Jesús en Madrid.

Sus pastillas de MENTOL Y COCAINA son una de esas felicísimas combinaciones en las que parece que la suerte se ha puesto de acuerdo con la ciencia para premiar el trabajo y la perseverancia. Su eficacia segura, indudable, en todas las afecciones, sin excepción de las altas vías respiratorias, las asegura fama universal, y á su afortunado inventor una reputación tan envidiable como merecida.
Dr. Rodolfo Pérez Figueredo, Médico por oposición de la Beneficencia municipal de Madrid.

Y mil autógrafos más prueban sus resultados.

DE VENTA: en todas las farmacias=Caja, ptas. 1'50=Muchos las han imitado y las venden más baratas. No os fieis
Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.=Dr. Andreu.=L. Gaza.=V. Ferrer y C.ª

LA GRAN BRETAÑA
Compañía, 22.—Teléfono, 322

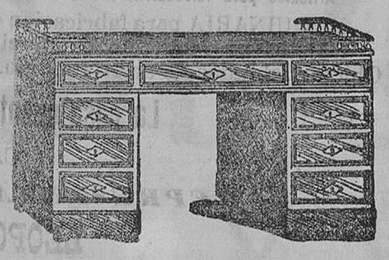

Este establecimiento pertenece desde su fundación á don Manuel Mata Aguirre y no tiene sucursal alguna.
Alcobas desde 45 pesetas, compuestas de cama-jergón muelles, colchón, almohada, mesa de noche, alfombra y silla. Ventas al por mayor y menor, á precios sin competencia, de camas, tapicería, sillerías y muebles de todos modelos y caprichos.
VENTAS Á PLAZOS SIN FIADOR

PARA COMBATIR EL FRIO
acaba de recibir *El Valenciano* de la calle de JUAN HERRERA
gran surtido de esteras y cristales
EL MÁS BARATO

D'HERS PROFESSEUR DE LANGUES
Cursos de francés é inglés, lectura, escritura, conversación.
San Francisco, 22, 1.° derecha

Sales antirreumáticas
del Dr. Sanz
Con el uso de estas sales se cura radicalmente el reumatismo, gota y afecciones del riñón; desaparecen también las arenillas úricas de la orina.
Plaza Vieja, número 2, Farmacia
SANTANDER

OCASIÓN
Por traslado del escritorio á sus nuevos almacenes en construcción cedería Cipriano Villegas el que tiene actualmente en la calle de la Ribera número 9, con, ó sin existencias

RELOJERÍA ELÉCTRICA DE OCEJO
PLZA VIEJA, núm. 2.=SANTANDER
Terminados los trabajos de instalación de esta nueva relojería en el local que antes ocupó la de D. F. Pérez, queda abierta al público con un gran surtido de relojes de cuadro, de Morez, reguladores, despertadores y relojes de bolsillo, de oro, plata, acero y nikel
Á PRECIOS VENTAJOSÍSIMOS
Imitaciones Roskopf desde 13 pesetas. A 20 pesetas y á prueba, relojes OCEJO, de nikel ó de acero, de mucho golpe, gran duración, fuertes y seguros, con diez centros y dos contrapivotes de piedra, y hechos con tal exactitud que sus piezas son intercambiables.
Llevan todos esta marca, que es hoy la más acreditada.
RELOJERIA ELÉCTRICA OCEJO
Si alguno entre mil de éstos no anda bien *se cambia por otro.*
Se arreglan toda clase de relojes á precios muy económicos y se pavonan los de acero por dos pesetas.

ELVIRA TOCA
LA MAS ANTIGUA Y ACREDITADA
BORDADORA
Se encarga de toda clase de trabajos que la confien, por difíciles que sean y da lecciones en su casa.
SAN FRANCISCO, 6, 3.°

LANERIA Y COLCHONERIA
DE
PEDRO CUESTA
CALLE DE BECEDO NÚM. 11
Gran surtido en *lanas de Castilla* á 25 pesetas arroba; colchones desde 17 pesetas. Miraguano para almohadas á 4 pesetas el kilo, y pieles blancas.
Se hacen colchones á domicilio por el acreditado maestro colchonero madrileño.

Zapatería
de RAIMUNDO VARELA
Cortes aparados y calzado de todas clases.
Especial para calzado de señora: botas-pieza para militares, brodequines piel Maceo para caballero.
Precios sin competencia.
7, Puente, 7,
(Frente á la Librería Católica).

VINO DE LACTO-FOSFATO DE CAL
JIMENEZ
BOTELLA, TRES PESETAS
Farmacia, Viuda de R. Jiménez, Plaza de la Libertad (Casa de los Jardines).—Teléfono, 33

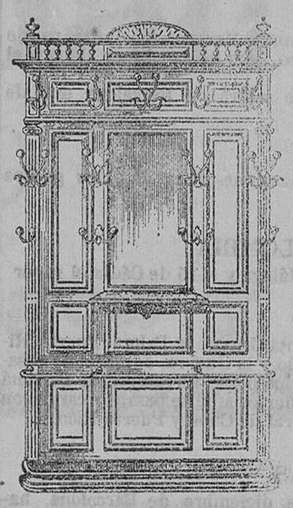

CAMAS,
JERGONES DE MUELLES,
SILLERIAS, ESPEJOS
—Y TODA CLASE DE MUEBLES—
Se economizará mucho dinero el que compre en los GRANDES ALMACENES de
V. Araluce
PLAZA DE LA LIBERTAD
SANTANDER
Nota.—Muebles especiales muy sólidos, á precios reducidos, para
fondas y balnearios

MELQUIADES SOLLET
Ha trasladado á un espacioso y magnífico local su establecimiento de veterinaria, que ha montado con toda clase de comodidades en la
Calle de la Concordia, al lado del lavadero viejo.

PARAGUAS
DE LA FÁBRICA DE
Mr. AUGUSTE CAUVIN
Ya se encuentran á la venta las últimas novedades en su depósito de Santander: Guantería de DON JUAN CRESPO, 25, SAN FRANCISCO, 25.
Inmenso surtido en paraguas, sombrillas, quitasoles y bastones.
PRECIOS SIN COMPETENCIA

El CALZADO DE GOMA más elegante y más duradero se fabrica por la
BOSTON RUBBER SHOE C.IA
Fíjese que las suelas llevan el nombre
"BOSTON,,
DE VENTA EN LOS PRINCIPALES COMERCIOS

AVISO
El administrador de Loterías de la núm. 1, establecido en la Plaza de la Libertad (Arcos de Botín), pone en conocimiento de sus numerosos clientes haber recibido la remesa 14, última, compuesta de 49 billetes, números variados, para el sorteo de Navidad, que se verificará el 23 de diciembre de 19 1.

"L'ASSICURATRICE ITALIANA"
Sociedad anónima de seguros contra accidentes y de reaseguros.—Capital social: Liras 5.000.000.—Reconocida en España por R. O. de 22 de marzo de 1901.
Seguros colectivos de obreros ajustados á la ley de 30 de enero de 1900.—Colectivos de sociedades y corporaciones.—Individuales de responsabilidad civil.
Director en España: Don Emmanuel Gés, calle de la Merced, 20, 22 y 24, Barcelona.—Subdirectores, Hontoria Hermanos, Rubio, 14, Santander.

Ostras frescas
Las de la Compañía Ostrícola de Santander se venden exclusivamente en el establecimiento de don Cayetano Gómez, Muelle, número 8.
Se sirven á domicilio y encargos para fuera de la población.

Jarabe antiferino
DEL DOCTOR SANZ
Curación pronta y segura de la tos ferina.
Unico depósito en Santander:
PLAZA VIEJA, NÚM. 2—FARMACIA

Las Ordenes religiosas y los religiosos
Estudio jurídico sobre su existencia legal y capacidad civil en España por
Don Joaquín Buitrago y Hernandez
Véndese en la Propaganda Católica al precio de 5 pesetas ejemplar,

Se arrienda un salto de aguas
y edificaciones adyacentes en Cádes, Ayuntamiento de Herrerías, partido de San Vicente la Barquera. Dirigirse al señor don José Estéban Rodríguez, abogado y notario, en Potes.

Sucursal española
DE LA
COMPAÑÍA INGLESA
LA GRESHAM
(The Gresham Life Assurance Society Ld.)
FUNDADA EN LONDRES EN 1848
y establecida en España desde 1882
SEGUROS SOBRE LA VIDA
y rentas vitalicias
PÓLIZAS INDISPUTABLES
BENEFICIOS CAPITALIZADOS
PRIMAS MUY MODERADAS
Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua, sin estar sujetos á sus responsabilidades.
LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.
Dirección de la Sucursal Española:
Calle de Alcalá, MADRID
INSPECTOR: D. JULIO DE POLANCO

Desde la calle de Atarazanas á la del Rincón y la Aduana se ha perdido un alfiler: al que le presente en Atarazanas, 6, 3.°, se le gratificará y se le agradecerá, por ser recuerdo de familia.

VÉNDESE un piso y una bohardilla, junto ó separado, en San Simón, n.° 11. Informará esta administración.

Gran Gimnasio higiénico
SANTA CLARA, 7
Desde 1.° de junio habrá clases desde las seis de la mañana, de hora en hora, hasta la una, y desde las cuatro á las ocho también de hora en hora.

Los Jesuitas y los pobres
POR EL P. AUGUSTO BELANGER, S. J.
Se vende en esta librería de «La Propaganda Católica», Hernán Cortés, 9.

VIDA DE LA MADRE
Ana de Jesús.
Coadjutora de Santa Teresa en la reforma del Carmelo
y fundadora de la Orden en Francia y Bélgica
Obra compuesta con documentos originales, por el
R. P. Bertoldo-Ignacio de Santa Ana
CARMELITA DESCALZO
y traducida de la primera edición francesa, por una religiosa de la misma Orden.
Esta obra, en dos tomos, se halla de venta en *La Propaganda Católica.*

Imprenta de «LA ATALAYA»
SANTANDER

M.E.C.D. 2017

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

Correo de Madrid, llegada, 10'20; Bilbao, 11,00; Cabezón de la Sal, 13'50.
Correo de Madrid, salida, 14'45; Bilbao, 14'30; Cabezón de la Sal, 14' 25. y correo mixto para Torrelavega, 7'45.
Peatones.—De Peñacastillo, Cueto, Monte y San Román.—Salen á las 15.
Habana y México (línea española): llega el 2 de cada mes; sale el 19.
Habana y Méxioc (línea francesa: llega del 26 al 28 de cada mes; sale el 22.
Venezuela, Colombia, etc. (línea francesa; llega del 14 al 16 de cada mes; sale el 27.
Entrega de apartados, de 11'40 á 14'00 y de 16'30 á 19'00.
Recepción de certificados, valores declarados y objetos asegurados: de 9 á 13'15.
Entrega de valores declarados y objetos asegurados, de 9 13'15 y de 16'30 á 19.
Entrega de correspondencia ordinaria y certificada de lista: 9 á 10'15, 12'45 á 14 y 16'30 á 19.
Reclamaciones é incidencias de certificados y valores: de 9 á 10 y de 16'30 á 19.—Salida de carteros, á las 12 y á las 15'30.—Recogida de buzones de la capital: á las 7 y á las 12.—Periódicos é impresos presentados por las empresas: de 9 á 11'30.

Ferrocarril del Norte

Correo.—Sale de Santander á las 15'15.
Mixto.—Sale de Santander á las 9'20.
Idem provincial.—Sale de Santander á las 17'18. Muere en Bárcena.
Trenes descendentes.—Mixto, Llegada á Santander á las 18'15.
Correo.—Llega á Santander á las 10.
Tren mixto provincial.—Llega á Santander á las 8'35.—Nace en Bárcena.

Ferrocarril Cantábrico.

Santander á Cabezón.—Salidas á las 7'55, 11,30, 14'45 y 18'40.
Cabezón á Santander.—Salidas á las 7'15, 11'55, 14'50 y 18'30.
Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.
Torrelavega á Cabezón.—Salidas á las 8'34, 12'34, 15,44 y 19'46.
Torrelavega á Santander.—Salidas á las 8'05, 12'41, 15'39 y 19'17.
Servicio de coches: en Puente de San Miguel para Santillana y en Cabezón para Cabnérniga, Comillas, Llanes é Infiesto; estos dos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo á Infiesto.

Ferrocarril á Bilbao

Salidas de Santander.—Para Bilbao, á las 7'55, 13'05 (correo) y 17'40.—Llegadas á Bilbao, á las 11'39, 13'53 y 21'18.
Salidas de Bilbao, á las 7'15 (correo), 12'15 y 17'35:—Llegadas á Santander á las 10'54, 16'11 y 21'24.
Para Marrón, á las 16'54.—Llegada, á las 18'33.
Para Solares, á las 8'30, 10'15, 12'35, 15'30 y 19'15, que llegarán á las 9'10, 10'53, 13'13, 16'08 y 19,54.
De Marrón, á las 7'60; llegada á Santander, á las 9'12.
De Solares, á las 7'25, 9'45, 12'35, 14'30 y 18'05.—Llegadas á Santander, á las 8'07, 10'27, 13'17 y 18'46.
En combinación con el tren que de Santander sale para Solares á las 15'30 hay coche en el Astillero para Selaya.
En Gibaja, coches para Ramales, Arredondo, Soba y Lanestosa. En Marrón, para Limpias. En Treto, para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcetas, para Santoña y Laredo.
En Gama, coches á Santoña. En Reranga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja é Isla.

Tranvía Urbano

Salidas de Peñacastillo.—A la 6'30, 8, 8'45 9'30 10'15, 11 y 11'45 mañana y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7 y 7'45 tarde.
Salidas de Puertochico.—A las 7'15, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11, 11'45 y 11'30 mañana, y 2'80, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, 7'45 y 8'30 tarde.
Nota.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo á Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana á las siete de la noche, saliendo del Correo, por la mañana á las medias horas y por la tarde á las horas. De Peñacastillo, por la mañana á las medias horas y por la tarde, á las horas.
Desde las siete noche las salidas de Puertochic

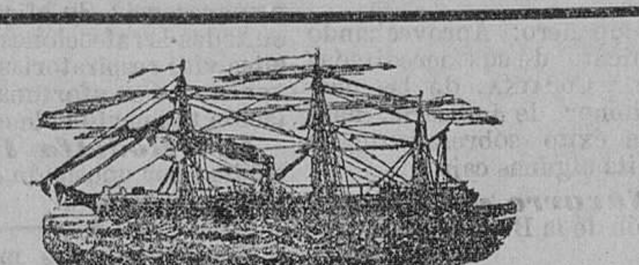

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEAS DE CUBA Y MÉJICO

SERVICIO DEL NORTE.—El día 16 de diciembre saldrá de Bilbao, el 19 de SANTANDER y el 20 de Coruña, el vapor

Alfonso XII

su capitán don Antonio Fernandez, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para litorales de Cuba y para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
SERVICIO DEL MEDITERRÁNEO.—El día 25 de noviembre saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

Montserrat

directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Ciudad de Cadiz

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico.

LINEA DE FILIPINAS

El día 23 de noviembre saldrá de Liverpool y el 7 de diciembre de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Alicante

directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapore, y Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea de Brasil-Pacífico.

LINEA DEL BRASIL-PACÍFICO

El día 26 de saldrá del Havre, el 29 de Bilbao, el 30 de Coruña, el 1.° de de Villagarcía, el 2 de Vigo, el 3 de Oporto, el 4 de Lisboa y el 8 de Cádiz, el vapor

directamente para Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires; admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Montevideo y pasaje para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordo en Cádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de diciembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Casa Blanca, Mazagán. Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de diciembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
AGENTES EN SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA
Muelle, número 36 *Teléfono número 63*

FRIED KRUPP GRUSONWERK

Magdeburg-Buckau (Alemania)

MOLINOS Y MÁQUINAS TRITURADORAS PARA MINERALES Y OTRAS MATERIAS

FÁBRICAS completas de cemento y material refractario, abonos minerales y aceite. — INSTALACIONES completas para el beneficio de minerales por procedimientos propios.—LAVADEROS Y CLASIFICADORES DE CARBON MINERAL.—LAMINADORES para chapas, alambres y barras.—PRENSAS HIDRAULICAS.

Máquinas para fabricar piedras artificiales, mortero y hormigón

Artículos para ferrocarriles, vías mineras y tranvías. — Aparatos elevadores. — Grúas á mano, á vapor, hidráulicas y eléctricas
MAQUINARIA para fabricación de pólvora y algodón fulminante; de goma, linoleum y material de plomo.
Objetos de fundición endurecida, colados en arena ó coquilla.—Artículos de fundición malaable.—Objetos labrados de acero fundido.

La casa cuenta con talleres de ensayos para probar minerales

CATÁLOGOS Y PROSPECTOS GRATIS

REPRESENTANTE PARA EL NORTE DE ESPAÑA

LEOPOLDO LEWIN.—SAN SEBASTIÁN

EL JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES
PRUÉBESE
ESTA ES SU MEJOR RECOMENDACIÓN Y EVÍTENSE LAS FALSIFICACIONES
Exigiendo la MARCA REGISTRADA
La GIRALDA DE SEVILLA
2 ptas. paquete de tres pastillas
En las principales Perfumerías y Droguerías
De venta: Establecimiento de la Sociedad Española de Droguería general y V. Villafranca y Calvo.

SI QUEREIS EVITAR *que esas crisis se repitan tomad de una manera seguida la*
GOTOSOS REUMÁTICOS
PIPERAZINE
EFERVESCENTE
MIDY
Inofensiva. Ocho veces mas activa que la Litina. El mayor disolvente conocido del Acido úrico. — De 2 á 5 medidas por dia disuelta en un poco de agua.
MIDY, 113. Faubourg St-Honoré. PARIS *y en las demás Farmácias y Droguerías.*

PILDORAS Y JARABE
de
BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la **Anemia**, la **Pobreza de la Sangre**, la **Opilación**, la **Escrófula**, etc.
Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD *y las señas*
40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio. PÍLDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

RELOJERIA DE NEUGART

Compañía (frente á la iglesia)

En esta antigua casa hallará el público surtido en relojes y cadenas, procedentes de las mejores fábricas de Alemania y Suiza, marcas que acreditaron esta casa, siendo, pues, la mejor garantía, la presencia de estos relojes.
En breve quedará ultimada la fabricación de un reloj, especialidad de la casa, con patente de privilegio. Ningún relojero venderá más barato.
Esta casa se ocupa con predilección de las composturas á precios económicos.

DROGUERÍA
DE
Pérez del Molino y Compañía

Aparatos completos para esterilizar la leche y accesorios sueltos para los mismos.
Brillo líquido é instantáneo para los suelos, sin olor ni peligro alguno; brillantísima para la conservación de hules, cueros y maderas.
Vinos y jarabes medicinales nacionales y extranjeros, á precios muy económicos.
Artículos para fotografía, fotominiaturas, de perfumería y completo surtido de droguería general
Compañía, 3 y 5 y Plaza de las Escuelas

Médico homeópata

Visitas dentro y fuera de la capital.
Consultas de cuatro á seis de la tarde
COMPAÑÍA, NÚM. 22—SANTANDER
Doctor Giffré

Vapores al Puntal

Santander al Puntal, ocho y once media mañana y tres y media tarde.
Puntal á Santander, siete y nueve mañana y una y cinco tarde.

CARBONES

Depósito de carbón de piedra, cok, cisco lavado y cisco para cocinas, hulla de orbó para fraguas, al por mayor y menor.

FÁBRICA

de ladrillo ordinario, hueco y prensado fino; teja plana de Bilbao y Marsella; teja fina estirada, de canal; teja común del pais y cal en piedra.

LA COVADONGA

Tienda de ultramarinos, Cuesta del Hospital, número 2, donde se reciben encargos y la correspondencia á don Ramón González Revollar, Santander.

PARA QUITAR EL FRIO

Se acaba de recibir un gran surtido de esteras lisas y con dibujos alfombrados para abrigar las habitaciones. Precios económicos.

Blanca, 18, La X

Patatas

En la Cuesta del Hospital, numero 8, las hay amarillas, legítimas de Castilla, a 35 céntimos el cuarto de arroba.

Prendada de una vaca

En poder del vecino de Sopenilla don Marcelo Laguillo Gonzalez, se halla prendada por causar daño en la mies común una vaca como de 14 años de edad, color colorada josca, bien encabezada, sin que se le note marco alguno; y como quiera que no se ha presentado su dueño ni persona alguna en su representación á recogeria, á pesar de haber transcurrido los 15 días de anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia, numero 170, correspondiente al día 25 de octubre último, se anuncia nuevamente en este periódico por cinco días consecutivos para mayor publicidad, con el bien entendido que se procederá á su remate pasados los ocho días del último de aquéllos.
San Felices de Buelna 20 de noviembre de 1901.—El Alcalde, *Antonio Toca.*

AGUA DE LOS CARMELITAS BOYER

contra la **Apoplejía**, el **Colera**, **Mareo**, **Flatos**, **Desmayos**, **Indigestiones** y vease el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.
unico successor de los Carmelitas
PARIS, 14, r. de l'Abbaye
Exíjase la etiqueta blanca y negra que deben llevar pegada los frascos de todos tamaños.
Cuidado con las Falsificaciones.
Exíjase la Firma de: *Boyer*
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y BOTICAS.

ACEITE DE HIGADO
DE
BACALAO PANCREÁTICO
DEFRESNE

TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO
Han de leer lo siguiente:

Esta nueva preparacion de Aceite de Higado de Bacalao, posee no solamente todas las virtudes y propriedades de tan precioso remedio, pero tomase tambien, sin repugnancia alguna por parte de los enfermos mas delicados y es de segura asimilacion con la afortunada adicion de **Pancreatina.**
Este medicamento ha recibido la aprobacion de los Médicos de la Facultad de Paris, tras un sinnúmero de esperimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy dia, todos los médicos recetan el **Aceite de Higado Pancreático de Defresne** como único agente para curar radicalmente el RAQUITISMO, LA TISIS PULMONAR, y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutricion y assimilacion.
DEFRESNE, proveedor de los Hospitales de Paris, Autor de la Peptona, y en las Farmacias

ESTREÑIMIENTO y *Afecciones* que son su consecuencia. CURACION con el uso del PURGANTE
POLVO LAXANTE DE VICHY
DEL Dr L. SOULIGOUX
De Gusto agradable y que se administra fácilmente.
El frasco contiene unas 20 Dósis.
PARIS, 6, Avenue Victoria y Farmacias.

SOCIEDAD FRANCO-ESPAÑOLA

de Trefilería, cablería y Tranvías aéreos

Capital: 900.000 francos

FÁBRICA EN BILBAO (ERANDIO

Tranvías aéreos,
planos inclinados, transmisiones por cables
Cables de acero
para minas, tranvias, planos inclinados y para la marina
Aparatos de enganche
para todas las pendientes, con privilegio
Alambres
galvanizados, estañados y demás clases
Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos.
La Sociedad se encarga de todas las construcciones.
APARTADO 67
TELEGRAMAS, CABLES: *DESIERTO-ERANDIO*

Tos, Catarros, Asma

Los facultativos todos han reconocido en la savia de pino marítimo, la brea y el bálsamo de tolú, propiedades especiales para la curación de la ***TOS, CATARRO, ASMA***, y demás afecciones de la ***GARGANTA*** y pecho. Las apreciables cualidades de aquellos tres medicamentos se hallan, pues, reunidas en el

LICOR DE BREA COSTAS
CON TOLÚ Y SAVIA DE PINO MARÍTIM

de tal suerte, que una sola cucharada produce más efecto en el enfermo que doce de cualquier otro licor preparado con brea solamente.
Pídase en Valencia, en las farmacias del Dr. Costas é Hijo.—En Santander, señores Pérez del Molino.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA
PASTILLAS HOUDÉ
A LA COCAÏNA

Gracias á sus propiedades anestesicas, las **PASTILLAS HOUDÉ** procuran el mayor alivio, son soberanas para calmar y curar las **Enfermedades de la Garganta**, las **Ronqueras**, las **Extinciones de la Voz**, las **Laringitis**, las **Anginas** y los **Accesos de Asma.**
Contribuyen á hacer desaparecer los **Comezones**, **Pruritos**, **Sensaciones de irritación** y á tonificar las **cuerdas vocales**. Se recomiendan á los *Oratores, Cantantes y Profesores*; hacen la voz más clara y sonora. Son utilísimas para combatirlas Enfermedades del Esófago y del Estómago — Por Menor: En todas las Farmacias.
Depósito General: **A. HOUDÉ**, *Farmacéutico, PARIS*

PERFUMERÍA ORIZA

L. LEGRAND, de PARÍS
11, Place de la Madeleine (antes 207, Rue Saint-Honoré) Paris.

PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS

SAVON ORIZA VELOUTÉ.		ORIZALINE	tintura instantánea
CRÈME-ORIZA	Hermosura del rostro.	ESS-ORIZA,	todos olores.
ORIZA-LACTÉ		ORIZA-HAY	Agua de tocador.
ORIZA-OIL	Conservacion de los Cabellos.	ORIZA-POWDER	Polvo de arroz afelpado
ORIZA-TONICA			

Última Novedad

PERFUMERÍA ORIZA á la VIOLETA del CZAR
Jabon, Agua de Tocador, Perfumes y Dentifricio á la VIOLETA del CZAR.
PERFUMES SOLIDIFICADOS (Ess-Oriza) bajo forma de Lápices y Pastillas, 12 olores
De venta en casa de todos los Paluqueros y Perfumistas.
DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

VINO NOURRY

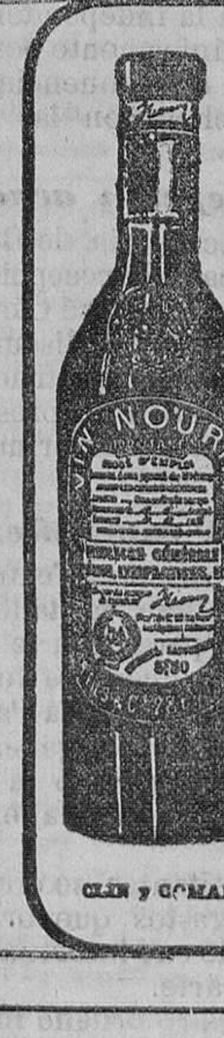

YODOTÁNICO
á la vez depurativo y fortificante.

DEBILIDAD GENERAL
ANEMIA — LINFATISMO
ENFERMEDADES DEL PECHO

Contra las enfermedades de las *Mujeres* y de los *Niños*,
el VINO NOURRY *reemplaza con mucha ventaja el*
Aceite de Higado de Bacalao
á la vez que posée un sabor muy agradable
CLIN y COMAR, PARIS, Depósito, 110 Bruch, Barcelona
EN TODAS LAS FARMACIAS.

TOS — CURACION DE LA TOS LA MÁS REBELDE
BRONQUITIS ✶ CATARROS
LARINGITIS — INFLUENZA
SE CURAN INFALIBLEMENTE CON LAS
CAPSULAS COGNET
El remedio más poderoso contra las
ENFERMEDADES DEL PECHO
PARIS, 43, Rue de Saintonge, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

M.E.C.D. 2017